

GRUPO DE TRABAJO NUEVAS TECNOLOGÍAS

Madrid, 6 de febrero de 2020

ASISTENTES:

Cristina Martín Coordinadora	ATEIA-OLTRA Madrid
Hans Freixas	ATEIA-OLTRA Barcelona
Aitor Artaza	ATEIA Bizkaia-OLT
Carlos Arauz	ATEIA-OLTRA Madrid
Regina Domínguez	ATEIA-OLTRA Madrid
Juan Aguilar	ATEIA-Tarragona
José Manuel González	ATEIA-OLTRA Valencia
Carlos Tomás	ATEIA-OLTRA Valencia
Diego Romero (por videoconferencia)	ATEIA-Bahía Algeciras
Juan Uhía (por videoconferencia)	ATEIA-Galicia
Martín Fernández Adjunto Secretario Técnico	FETEIA-OLTRA

En Madrid, siendo las doce horas del día 6 de febrero de 2020, comienza la reunión del GRUPO DE TRABAJO NUEVAS TECNOLOGÍAS DE FETEIA-OLTRA, previamente convocada, con la asistencia de los señores anteriormente indicados para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de Participantes y Objetivos del Grupo de Trabajo.
2. Metodología y organización interna del Grupo de Trabajo.
3. Proyecto "Ports 4.0" de Puertos del Estado.
4. Próximas iniciativas.
5. Asuntos varios a incluir al comienzo de la reunión.
6. Turno abierto de intervenciones.

Primero.- En primer lugar, se produce una presentación por parte de los asistentes a la reunión.

En el mismo turno de presentaciones, la Coordinadora del Grupo pone de manifiesto que la finalidad del grupo es servir de punto de puesta en común de inquietudes e ideas que permitan la mejora en la prestación de servicios por parte de los miembros de la Federación. Para ello, menciona diversas iniciativas públicas de fomento del desarrollo tecnológico, tales como el Proyecto Simple y el Proyecto "Ports 4.0" ambos de Puertos del Estado, así como otra serie de iniciativas tales como los proyectos en los que están trabajando diferentes gobiernos, relativos a la creación de plataformas a través de las cuales se pueda compartir información a nivel internacional.

En este mismo turno de presentaciones los participantes mencionan situaciones tales como la próxima implementación del Despacho Centralizado Europeo, la aparición de nuevos modelos de negocio (los *marketplaces* que subcontratan a transitarios), las navieras que pretenden actuar también como transitarios y ya disponen de plataformas tecnológicas, todo lo cual supone un reto para el sector y requiere de la adopción de medidas.

Asimismo, se menciona el hecho de que, si bien la adopción de iniciativas de manera individual puede suponer un importante coste, el hecho de afrontarlas desde la Federación puede permitir asumir retos más ambiciosos.

También se apunta que debe tenerse en cuenta que las nuevas generaciones están cada vez más habituadas a la vía electrónica, lo que puede implicar un cambio de paradigma en la prestación de servicios por parte de los transitarios.

En el debate también se recuerda que ya existen en la actualidad plataformas en las que diferentes operadores pueden realizar sus propios autodespachos.

Por otra parte, en España todavía existe mucha carga administrativa, pero lo cierto es que la tendencia debería llevar a la simplificación de todo tipo de formalidades. En este sentido, nosotros podemos ser una pieza clave en la facilitación de los trámites administrativos para nuestros clientes, pero, por otra parte, tendremos que aportar valor añadido para que vean nuestra actividad como necesaria.

No debe obviarse que, si bien es evidente que en nuestra actividad el factor humano tiene un peso indiscutible, la tendencia es que esto pierda peso contra el del precio y la inmediatez como factores más relevantes por parte de los clientes, por lo que hay que estar preparado.

Segundo.- En relación con la metodología y organización interna del Grupo de Trabajo, se especifica que, en la medida en que el mismo no se ha constituido como una Comisión de las ya existentes en la Federación, de modo que goza de una mayor flexibilidad, y que, precisamente, el objeto del mismo es la promoción del uso de la tecnología entre los miembros de la misma, la gran mayoría de las reuniones y debates se producirán por vía electrónica, prioritariamente a través de videoconferencia.

Por otra parte, se ha habilitado un Google Drive en el que se irá subiendo toda la documentación del grupo, dividida en 4 carpetas:

- Documentación técnica.
- Encuestas, para conocer las opiniones de los miembros.
- Reuniones, en la que se subirán las convocatorias y actas de las reuniones.
- Sugerencias & varios.

Con esta metodología se pretende lograr una mayor agilidad y una mayor capacidad de debate.

Tercero.- La Coordinadora realiza una breve exposición sobre los proyectos de Puertos del Estado a través de los cuales pretende realizar inversiones y otorgar subvenciones al ente público.

En el marco de la presentación de estas plataformas se genera un debate en el que se valoran los potenciales beneficios y utilidades de las mismas.

Además, la Coordinadora comunica que está subida a Google Drive una presentación del Proyecto “Ports 4.0” y, por otra parte, que recientemente ella misma y Blanca Guitart, Directora de la Federación, tuvieron una reunión con José Llorca, Jefe de Área de Innovación de Puertos del Estado y responsable del Fondo de Innovación Abierta para el Ecosistema Logístico-Portuario Ports 4.0.

En dicha reunión, Llorca manifestó que están interesados en que las asociaciones participen para no financiar únicamente proyectos individuales, sino a nivel de sector, que puedan beneficiar a un mayor número de interesados.

Por otra parte, se explicó que se pueden presentar proyectos de todo tipo, que tengan un componente innovador y tecnológico, por lo que no se limita únicamente a cuestiones aduaneras.

El proyecto se aprobará oficialmente este mismo mes y, a partir de ese momento, se pueden presentar las distintas iniciativas. La manera de participar sería preparando una contestación al cuestionario correspondiente, a los efectos de presentar la solicitud.

La Coordinadora también presenta el proyecto Simple en virtud del cual Puertos del Estado aportará cinco millones novecientos mil euros (5.900.000€) para llevar a cabo una integración de sistemas en una misma plataforma en la que participen las distintas administraciones implicadas tales como Puertos del Estado, ADIF y el propio Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Con el objeto de clarificar la utilidad del proyecto Ports 4.0, la Coordinadora realiza un paréntesis presentando la plataforma de Blockchain en la que participa, explicando que, por ejemplo, puede solicitar una subvención para integrarla con otras plataformas, por ejemplo.

Del debate surgen propuestas sobre posibles cuestiones a mejorar, como, por ejemplo, la vinculación de los sistemas con los de los Servicios Especiales de Inspección. En cualquier caso, se acuerda realizar un ejercicio de recopilación sobre procesos realizados en los puertos susceptibles de mejora.

Cuarto.- En línea con lo anterior, se acuerda que lo más necesario es, en un primer momento, aportar ideas al Grupo de Trabajo sobre posibles iniciativas que puedan ser analizadas en el seno del mismo.

Para ello, se acuerda realizar una labor de comunicación en las ATEIA's, de manera que resulte posible tener una mayor masa crítica.

Asimismo, se concluye que una buena manera de potenciar la participación sería fomentando el intraemprendimiento, para lo cual se irán estudiando alternativas.

Quinto.- Por último, en el turno abierto de intervenciones, se acuerda compartir un calendario de eventos entre los miembros del Grupo de Trabajo para estar lo más al día posible.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las catorce horas y del día al comienzo indicado.